

Tabasco: antiguas letras, nuevas voces. Mario H. Ruz (editor). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas/Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005.

El título del libro *Tabasco: antiguas letras, nuevas voces*, refleja, de manera poética y precisa, el contenido de la obra, pues las fuentes utilizadas por los autores de estas investigaciones transitan desde viejos papeles del siglo XVI hasta la tradición oral contemporánea. Se trata de siete trabajos que versan sobre la historia colonial y moderna de la región que ahora ocupa el estado de Tabasco. Varios de estos ensayos se presentaron como ponencias en el VI Congreso Internacional de Mayistas, celebrado en Villahermosa, Tabasco, en julio de 2004. Se trata, como apunta Mario Humberto Ruz (editor de la obra) “de textos diversos y contrastantes, pero pensamos que pese a su heterogeneidad bien valía la pena darlos a la prensa en forma conjunta a fin de contribuir, aun cuando fuese parcialmente, en la urgente tarea del rescate de la historia y la antropología de tabasqueñas” (p. 9).

Nos señala que la antigua Provincia de Tabasco, desde los inicios de la época colonial, se caracterizó por la poca atención que le prestaron las autoridades virreinales, y en el último siglo, por el poco interés de los estudiosos. Y aunque ha habido serios intentos por recrear la historia local y regional, los esfuerzos han sido menores

en comparación con las atenciones que han recibidos estados vecinos como Chiapas, Veracruz y los de la península de Yucatán. Por lo que, sin duda, obras como ésta contribuyen de manera cabal y objetiva al entendimiento de la dinámica cultural acaecida desde la conquista hasta la actualidad en esta parte del sureste mexicano.

En el primero de los trabajos se analiza y se presenta una “probanza de méritos” elaborada en 1552 a pedimento de don Francisco, cacique del pueblo de Xicalango. Ésta fue presentada al alcalde de Santa María de La Victoria, primer asentamiento colonial en Tabasco. El documento es inédito y nos permite, entre muchos otros aspectos, conocer la ayuda que la población indígena de la región proporcionó a Francisco de Montejo en la conquista de los mayas peninsulares. Si bien la sola publicación del facsimilar y su transcripción paleográfica son de gran valía, también lo es el análisis y la interpretación de los datos que realiza Mario Humberto Ruz.

Mediante una revisión exhaustiva de diversos documentos que hablan sobre el gran puerto comercial de Xicalango, ubicado en el extremo oeste de la Laguna de Términos, Ruz aborda desde los

orígenes míticos hasta las controversias relacionadas con la localización de este sitio arqueológico. Nos brinda el nombre de Zactam, con el cual los mayas conocían el lugar. También proporciona información etnográfica sobre la costumbre de que las mujeres de Xicalango pudieran ejercer el poder político en la comunidad.

Se habla de los productos que se mercadeaban y las rutas comerciales que vinculaban a este sitio con el resto de Mesoamérica. Estas vías de comunicación, predominantemente acuáticas, fueron utilizadas por conquistadores, colonizadores y religiosos en sus travesías hacia la península de Yucatán o hacia Chiapas, Guatemala y Honduras.

No faltan las denuncias hacia el abuso de los encomenderos, quienes sometían a duras cargas tributarias a la población indígena, y que en numerosas ocasiones hombres y mujeres eran trasladados como esclavos a lugares distantes para dar servicio a los intereses españoles. Por supuesto que esta sobreexplotación redundó en una disminución de los habitantes en esta zona costera del Golfo de México. Colapso demográfico que es analizado de una manera diacrónica a lo largo del siglo *xvi*.

Los dos trabajos siguientes tratan sobre la controvertida fundación y localización de Santa María de La Victoria en la costa de Tabasco. El primero, de Flora Leticia Salazar y Ulises Chávez, titulado "Para estudiar a Santa María de la Victoria: Primer asentamiento español del siglo *xvi* en Tabasco", con un enfoque notablemente arqueológico, pero apoyado en numerosas fuentes documentales, analiza los posibles contextos, acordes con las actividades que debieron realizarse en un asentamiento de esta naturaleza, para así señalarnos los indicadores arqueológicos que debemos

tener presente en la ubicación correcta de este antiguo asentamiento novohispano que subsistió por casi 120 años.

Interesante sin duda es la aportación que los autores hacen respecto a la evolución geomorfológica que ha experimentado la región deltáica del río Grijalva en los últimos 300 años. Especialmente después del desvío en 1675, ocasionado por la falla de "Nueva Zelanda", cuando el cauce del río Grande de Chiapas o Mezcalapa se desvió hacia el oriente y fuera a unirse al Grijalva. La carga de sedimentos que aportó este gran río hizo que la planicie costera le ganara terreno al mar, por lo que la costa actual está muy distante de lo que fue la línea costera en el siglo *xvi*. De ahí que todo intento por localizar a Potonchán y Santa María de La Victoria debe tomar en cuenta estos cambios en la topografía del paisaje costero de Tabasco.

Los autores establecen tentativamente cuatro momentos en la vida de esta población. La primera abarca de 1525 (fecha oficial de la fundación española) a 1538, cuando Montejo ha logrado dominar una parte de la península de Yucatán, que se caracteriza por la presencia de soldados colonizadores. Un segundo momento, el de máximo desarrollo, ocurre entre 1539 y 1597, cuando la población padece el primer ataque pirata, que marca el inicio de los intentos por trasladar río arriba el asentamiento español. El tercer periodo se desarrolla entre 1597 y 1640, cuando un segundo ataque pirata le asienta el golpe final a este primer asentamiento español en Tabasco. El cuarto y último periodo se desarrolló después de 1640, cuando ocurrió el cambio de la sede de poderes y su abandono definitivo.

Por su parte, en el trabajo "Historia de dos fundaciones: Santa María de La Victoria y San Juan Bautista de Villahermosa",

de Ana Luisa Izquierdo, se analizan de manera exhaustiva y acertada una serie de documentos oficiales relacionados con la fundación y abandono de este sitio costero y su traslado, en la primera mitad del siglo xvii, a San Juan Bautista. De manera contundente, y con bases sólidas en el manejo de diversas fuentes históricas, se derrumban viejos mitos relacionados con la antigüedad y los aspectos jurídicos de la fundación del primer asentamiento español en Tabasco.

Queda claro que la fundación fue un hecho posterior al paso de Cortés en 1519, cuando después de su primera gran victoria el conquistador, en honor de su hazaña, bautizó el antiguo asentamiento prehispánico de Potonchán con el Nombre de Santa María de La Victoria. Pero ésta fue solamente una fundación de palabra, sin ningún sustento jurídico y no dejó pobladores españoles en el lugar. Habremos de esperar seis años para que en 1525, Juan de Vallecillo intentara apoderarse nuevamente del sitio. Sin embargo, la fundación real ocurrió hasta 1527, cuando el capitán Baltasar de Osorio fuera nombrado “teniente de justicia mayor”. Éste concluyó la pacificación y estableció el primer asentamiento con soldados, mérito que le permitió, posteriormente, ocupar el cargo de alcalde mayor.

Santa María de la Victoria fue una villa sencilla y pobre, nunca se convirtió en un polo de atracción para los españoles. Sin embargo, a mediados del siglo xvi, la población de la costa tabasqueña empezó a padecer el embate de piratas y corsarios. Situación que motivó la migración de algunos españoles río arriba, al lugar llamado Tres Lomas cerca de la población indígena de Tamulté de la Barranca, donde fundaron el puerto de San Juan Bautista de Villahermosa. Fue entonces cuando dio inicio una

férrea competencia entre los habitantes de esta nueva localidad de españoles y los residentes de Santa María de la Victoria.

Los litigios de 1603 a 1641, para la fundación legal de Villahermosa y el abandono del primer asentamiento costero, son ampliamente analizados por la autora y los agrupa en tres casos concretos. El primero atañe a la división del cabildo local en pro y en contra del traslado de la sede de poderes. El segundo se dio entre los poderes municipales contra los del alcalde mayor y el virrey de Nueva España. Y el tercero representa la intervención de la iglesia en el conflicto y la oposición del obispo de Yucatán, con jurisdicción sobre Tabasco, a que se efectuara el traslado. Este último amenaza al alcalde mayor, y a todo aquel que siga sus órdenes, con una advertencia canónica de excomunión y multa de 2 000 ducados.

Nos dice Ana Luisa Izquierdo que realmente no hubo una solución de los litigios, éstos quedaron presos en el laberinto de la burocracia colonial por más de dos décadas. En 1641 se iniciaron nuevas gestiones para efectuar el traslado de la sede de poderes. Estas nuevas gestiones, que fueron motivadas por el ataque de piratas holandeses y el saqueo de Santa María de la Victoria, concluyeron con la fundación legal de San Juan Bautista de Villahermosa el 6 de junio de 1641. Sólo 25 años duró este asentamiento, pues en 1666 los poderes se trasladaron a Tacotalpa, donde permanecieron hasta 1795, cuando habrían de regresar nuevamente a Villahermosa.

Interesante, novedoso y con una gran aportación de datos es el trabajo titulado “Rebelión en el partido de los Ríos, 1668-1671. Los indios hablan” de Francisco Jiménez Abollado, quien mediante una meticulosa revisión documental nos da a conocer un aspecto de los movimientos de protestas

y resistencia indígena en una región poco estudiada del estado de Tabasco. Se trata del análisis de los levantamientos, contra la autoridad colonial, que en 1668 iniciaron los pobladores de Tamulté Popane, Istapa, Balancán, Santa Ana, Usumacinta, Petenecte, Tenosique y Canitzán, pueblos localizados en la cuenca media del río Usumacinta y que en tiempos coloniales pertenecían al partido de los Ríos, en la jurisdicción de la provincia de Tabasco. Esta rebelión ocasionó que la mayoría de sus habitantes se retiraran a “idolatrar a los montes, adonde están retirados sin ministro ni obediencia a ninguna justicia”. (p. 119)

Las causas que condujeron a esta situación de inestabilidad política y religiosa, en el proyecto colonizador español, se encuentran en los repartimientos forzosos de mercancías realizados, excesivamente, por funcionarios corruptos de la administración colonial. Las fuentes de información utilizadas en esta investigación son una serie de juicios de residencia realizados a los alcaldes mayores de la provincia de Tabasco, así como a sus auxiliares, tenientes de alcalde mayor en el partido de los Ríos.

En estos documento queda plenamente documentada la magnitud de los repartimientos y la arbitrariedad por parte de las autoridades sobre las comunidades indígenas, situación que desembocó irremediablemente en huidas de los pueblos, levantamientos y sublevaciones entre 1571 y 1668.

Durante los años que duró la revuelta, muchos de estos pueblos permanecieron alejados del control colonial, del pago de tributos a encomenderos y de los restantes servicios a la Corona y a la Iglesia. También se dio un interesante proceso de imitación de costumbres y acercamientos con otras comunidades rebeldes, deno-

minadas como “indios del monte”, “de la montaña” o “huidos”. Éstos, fuera del control español, se localizaban en posiciones adyacentes a esta región del Usumacinta, como son el sur de la península de Yucatán, el Petén guatemalteco y la selva lacandona de Chiapas.

Un documento del alcalde mayor, seis años después, nos aclara el epílogo de este movimiento emancipador:

Y el que hallando sublevado todo el partido de los ríos, que se compone de nueve pueblos invadiendo éstos a otros circunvecinos y haciendo algunas atrocidades, los conquisté, reduje y pacifiqué a fuerzas de armas y después con medios suaves hasta dejarlos en obediencia de su majestad como al presente están [...] (p. 137).

El quinto trabajo que compone esta obra, es el de Carlos Ruiz Abreu, titulado “Plagas, epidemias y muerte en el puerto de Villahermosa, siglo XVIII”. Se parte de la premisa de que el puerto de Villahermosa, en la segunda mitad del siglo XVIII, no se vio involucrado militarmente en ninguna guerra, pero que el puerto vivía diariamente sus propias guerras contra la naturaleza. Estas guerras eran peores que las otras, y poco se podía hacer. Eran implacables, pues plagas y epidemias, inundaciones y hambrunas no respetaban raza, posición social o económica. Así, en este ensayo se analizan los efectos que imprimieron estas calamidades naturales en la dinámica social del asentamiento.

El autor nos dice que la provincia de Tabasco ha sido y es fértil por naturaleza, sin embargo, nunca pudo en la época colonial dar pruebas de su abundancia. En ocasiones la plaga de langostas afectaba no sólo al puerto sino a toda la provincia, el insecto no dejaba nada en pie, destruía

plantas y árboles, provocando en un instante enormes pérdidas y las consecuentes hambrunas. La desgracia se intensificaba con las grandes inundaciones, que lo mismo afectaba a ganaderos que agricultores, y las epidemias de viruela, además, asolaron el estado en el siglo XVIII y principios del XIX. Fue una época en que, al decir del administrador de la Real Hacienda, “escaseaba todo, hasta la vida”.

Estas continuas tragedias provocaron que, en varias ocasiones, los gobernadores solicitaran ayuda a lugares cercanos como Yucatán, Campeche, Chiapas y Veracruz, o sitios apartados como Nueva Orleans y La Habana. En muchas ocasiones, todo fue en vano, nadie auxiliaba a Tabasco. Todas estas calamidades naturales pusieron en varias ocasiones a prueba al puerto, pero éste no sucumbió; sus habitantes aprendieron a librar todas las batallas contra la naturaleza.

“Cultura alimenticia tradicional de Tabasco. Mayismos en su gastronomía” es el título del trabajo de Judith Espinosa Moreno, Dora Centurión Hidalgo y Jaime Gabriel Cázares Camero. Ellos conforman un grupo multidisciplinario de investigación que se ha dado a la tarea de rescatar, sistematizar y divulgar los conocimientos culturales tradicionales, y en particular esta investigación. Tienen como objetivo identificar la cultura alimenticia tradicional del tabasqueño rural, así como los vocablos de origen maya aún vigentes.

Los autores nos introducen en su tema mediante una amplia revisión de la relación e interacción entre cultura y naturaleza. De esta manera se señala que el mundo social es una creación humana, resultante de lo que el ser necesita, siente, piensa y actúa. Por su parte, el mundo físico es una creación natural determinada por la

situación geográfica. De ahí que los recursos naturales que se encuentran en cada región sólo se aprovechan cuando existe el conocimiento para transformarlos en productos útiles para el desarrollo y mantenimiento de la vida. También definen la expresión “cultura alimenticia”, como el conocimiento de la diversidad vegetal y animal, en un escenario natural determinado, así como su cabal aprovechamiento. Éste comprende la obtención de las especies, su propagación y el almacenamiento de las partes comestibles, pero también su transformación en un platillo o guiso, así como los valores que el hombre asigna a los alimentos y a los hábitos de consumo. Por ello aseveran que la selección de alimentos, en una comunidad específica, es de orden cultural. Ya sea de manera racional o pasional, pero siempre obedeciendo a mitos y realidades que dependen del conocimiento del ecosistema circundante, con base en la diversidad de las especies vegetales y animales.

Con estas ideas en mente, y con el propósito de rescatar el conocimiento de la herencia cultural alimenticia de los pueblos indígenas de Tabasco, los autores realizaron encuestas y entrevistas a 886 familias distribuidas en 77 comunidades de los municipios de Centro, Huimanguillo, Jalapa, Macuspana, Tacotalpa y Teapa. Encontraron que en 34 comunidades aún se utilizaba una lengua indígena, 15 de ellas eran ch’ol, 12 hablaban chontal, 4 utilizaban el tzotzil y en 3 de ellas se hablaba zoque.

Los datos obtenidos les permite afirmar que la utilización actual de varios recursos vegetales comestibles, tanto silvestres o cultivados, o bien en pleno proceso de domesticación, constituyen un acervo ancestral de conocimientos y son fiel testimonio de una equilibrada convivencia con

la diversidad biológica y una esperanza en la dieta del mundo actual.

El último de los trabajos contenidos en este libro es el de Rodolfo Uribe Inieta, quien, en su ensayo “La novela de la abundancia de los yokot’anob de Tabasco: Narrativa y producción de la vida de acuerdo con el sistema de la ofrenda”, aborda un ámbito que considera transhistórico, el de las representaciones ideales que dan sentido a la integración social y que producen la subsistencia material.

El autor analiza la situación actual de los yocot’anob, también conocidos como chontales de tabasco o mayas putunes, que desde tiempos coloniales fueron arrinconados en la zona de pantanos en el delta del Grijalva y el Usumacinta, región donde desarrollaron un estilo de vida muy particular que les permitió la subsistencia en este ámbito, considerado por la perspectiva occidental y moderna como hostil e insalubre. Este medio ha sido modificado violentamente, en los últimos cuarenta años, por la construcción de importantes obras hidroeléctricas sobre el río Grande de Chiapas o Mezcalapa; baste mencionar los nombres de las presas de Malpaso, La Angostura y Chicoasén, para dimensionar la envergadura de la modificación que ha sufrido el cauce de este sistema fluvial que termina en el golfo de México.

Por su parte, la explotación petrolera tampoco se ha quedado atrás en este afán “progresista” de modificar irracionalmente, directa o indirectamente, los ecosistemas de la región chontal de Tabasco. Esta situación ha redundado en que la forma ideal y práctica de integración productiva y social, que los yokot’an habían desarrollado en casi quinientos años, ha sufrido un cambio brutal en detrimento de algunos aspectos de su cultura.

Utilizando como eje central la narrativa de la abundancia, que se ha construido en torno al espacio que habita esta etnia maya, y analizando testimonios recopilados en distintas comunidades contemporáneas, el autor nos muestra el importante papel que el sistema de ofrendas, a la tierra, a los santos y a los antepasados sigue jugando, en las expectativas de vida de esta comunidad.

Todos y cada uno de los trabajos que integran este libro, cumplen con los criterios necesarios de originalidad y aportación de datos. Sin duda, constituyen un sólido tabique que será de gran utilidad en la construcción e interpretación de la historia y la antropología en el estado de Tabasco.

Como el título deja entrever, la temporalidad que abarcan estos trabajos transita desde el momento en que los habitantes de esta región tuvieron contacto con los primeros españoles, hasta la situación contemporánea de la etnia chontal en el estado de Tabasco. Las fuentes utilizadas por los autores no sólo se remiten a documentos coloniales ya conocidos, sino que también se presentan documentos novedosos e inéditos. Además, se utiliza información etnográfica, que en ocasiones es de primera mano. Todo ello hace que este trabajo sea de interés, por su originalidad y su alto nivel de aportación de datos, para el estudio y conocimiento de la dinámica cultural de esta región del sureste mexicano, durante casi quinientos años. Su edición es de gran utilidad, tanto para investigadores interesados en el tema de la historia colonial y contemporánea de Tabasco, como para un público más amplio deseoso de conocimientos nuevos y objetivos como los que en estos siete trabajos se presentan.

TOMÁS PÉREZ SUÁREZ
Centro de Estudios Mayas, IIFL